



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BAEZA (Jaén)

## EDICTO

Corrección de errores del edicto de fecha 7 de marzo en relación con la convocatoria de la plaza de **Auxiliar de Biblioteca** en el que donde dice:

*“Ampliándose el plazo de presentación de instancias para esta plaza en 10 días a partir de la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento”*

Debe decir:

*“Concediendo un nuevo plazo de presentación de instancias para esta plaza en 10 días a partir de la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento”*

En Baeza, a 15 de marzo de 2.017

LA ALCALDESA,

Fdo. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Marín Torres